



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/DRM/AD-20/2025

FECHA DEL CONTRATO: 22 DIAS DE AGOSTO DE 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **25 DE AGOSTO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS MEDIANTE EL CONTRATO **UNYSIS/DRM/AD-20/2025**, DE FECHA **22 DE AGOSTO DE 2025**, EL CUAL FUE ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 55 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 30 TERCER PÁRRAFO y 82 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO EL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LA CLAVE PRESUPUESTAL y PARTIDA ESPECIFICA: 546001-15504000001-411225BECBC0325 225-PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN EL QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA NÚMERO 3 A LA EMPRESA **CEMENTOS ACERO Y ACABADOS ROMA S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR LA C. **CLAUDIA PEREZ PINA**, EN SU CARÁCTER DE APoderada Legal ante la presencia del L.C.E. **RAFAEL VILLAGOMEZ MACIAS**, en su carácter de VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN y representante legal, asistido en este acto por el M.G.S.T. **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ REYES**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, LA C.P. **ALICIA ROSALBA RIOS VÁSQUEZ**, JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES COMO TESTIGO DE ASISTENCIA Y LA ARQ. **RAQUEL LÓPEZ SALVADOR** JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO COMO ASESOR TÉCNICO.-----

SE HACE CONSTAR LA COMPARCENCIA DE LA C. **CLAUDIA PEREZ PINA**, APoderada Legal de la empresa **CEMENTOS ACERO Y ACABADOS ROMA S.A. DE C.V.** QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO NÚMERO 2539047532754 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO IZQUIERDO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARCIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO. -----

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA LA C. **CLAUDIA PEREZ PINA**, MANIFIESTA QUE: VIENE A HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN: -----

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	CAJA DE LOSETA LAMOSA 44X44 COTTO SOLE ROJO (1.92M2 POR CAJA)	PIEZA	96	\$ 338.36	\$ 32,482.76
(TREINTA Y Siete MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)			SUBTOTAL		\$ 32,482.76
			IVA		\$ 5,197.24
			TOTAL		\$ 37,680.00

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA COTIZACIÓN PRESENTADA, MISMOS QUE SON POR LA CANTIDAD DE **\$37,680.00** (TREINTA Y Siete MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. ASÍ MISMO LA C. **CLAUDIA PEREZ PINA**, SOLICITA QUE SEA REALIZADO EL PAGO, YA QUE EL SISTEMA CONTABLE REQUIERE ACREDITAR EL PAGO PARA EMITIR EL CFDI CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LOS BIENES FUERON ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD.-----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/DRM/AD-20/2025

FECHA DEL CONTRATO: 22 DIAS DE AGOSTO DE 2025

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. RAFAEL VILLAGOMEZ MACIAS, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON RECIBIDOS POR EL PERSONAL DESIGNADO Y FUERON REVISADOS POR LA ASESOR TÉCNICO, SE ESTABLECE QUE SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCIÓN. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPPIO SU FUNCIONAMIENTO.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.

-----CONSTE-----

POR "LA UNSIS"

REPRESENTANTE LEGAL

L.C.E. RAFAEL VILLAGOMEZ MACIAS
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

M.G.S.T. JUAN CARLOS HERNANDEZ REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

POR "EL PROVEEDOR"

C. CLAUDIA PEREZ PINA
APODERADA LEGAL

TESTIGO DE ASISTENCIA

C.P. ALICIA ROSALBA RIOS VÁSQUEZ
JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES

ASESOR TÉCNICO

ARQ. RAQUEL LÓPEZ SALVADOR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS,
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO